



RESOLUCIÓN CD-ECO N°

659-25

Salta, 09 DIC 2025
EXPEDIENTE N° 6617/22

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", del 1º cuatrimestre de 4º año, de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, con extensión de funciones a "Derecho IV – Módulo I", del 1º cuatrimestre de 3º año, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, del Departamento Docente de Derecho, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 de autos obra informe (Memo 05) de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 06.11.25, el Jurado designado por Resolución CS N° 496/23, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 287 a 296 del expediente de referencia, recomendando la designación de la Profesora Martha Inés UGOLINI, D.N.I. N° 18.569.592, en el cargo regular de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", del 1º cuatrimestre de 4º año, de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, con extensión de funciones a "Derecho IV – Módulo I", del 1º cuatrimestre de 3º año, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, del Departamento Docente de Derecho, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 076/24.

Que a fs. 298 vuelta, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y sus modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 18/2025, celebrada el día 02.12.25 resolvió aprobar el Despacho N° 564/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 299 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

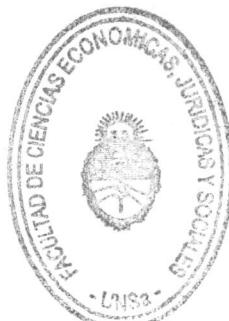
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 287 a 296 del expediente N° 6617/22.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la Profesora Martha Inés UGOLINI, D.N.I. N° 18.569.592, en el cargo regular de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", del 1º cuatrimestre de 4º año, de la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, con extensión de funciones a "Derecho IV – Módulo I", del 1º cuatrimestre de 3º año, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, del Departamento Docente de Derecho, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 076/24, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Lic. TEQUELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa